



25 mismo de la cerradura.

Estas y otras novedades que ofrece la cerradura aquí preconizada, determinan las notables ventajas que tiene con respecto a las cerraduras para maletas y similares que se conocen hasta el presente.

30 De conformidad con ello, esta cerradura se caracteriza por estar constituida por una caja soporte en cuyo interior se aloja un cajetín que está provisto, en cada uno de sus vértices, de sendas prolongaciones, a modo de orejetas, que apoyan en la pared periférica de la caja soporte e inmovilizan
35 en posición al cajetín de que son solidarias. Este cajetín comporta en uno de sus lados menores a la bisagra de articulación, la cual está integrada por una placa de dos de cuyos laterales se prolongan sendas aletas perforadas las cuales quedan ensartadas por un vástago eje que la une al lado correspondiente del
40 cajetín citado, con posibilidad de oscilar sobre él por la acción de un muelle helicoidal arrollado sobre dicho eje, teniendo este muelle uno de sus extremos apoyado sobre la citada placa puente y, su otro extremo, apoya sobre la superficie del fondo del cajetín y tiende a mantener separados a la placa puente
45 y al cajetín que la comporta. De la superficie del fondo del cajetín se elevan unos pequeños topes, convenientemente dispuestos, que sirven para mantener en posición a los resortes de la cerradura y del pico o resbalón de cierre.

Sobre el cajetín anteriormente descrito, se monta
50 una placa portadora del resbalón o pico de cierre, teniendo esta placa forma de "T" con una prolongación a media caña en cada una de sus ramas, cuyas prolongaciones constituyen sendos pulsadores para el desplazamiento del resbalón o pico de cierre. Sobre la superficie de esta pieza se han previsto dos pe-



55 queñas lengüetas que actúan de tope para el resorte que la acciona y determina las posiciones de apertura y de cierre.

Por último, el conjunto de la cerradura se cierra mediante una placa cuyo plano forma un pequeño puente para posibilitar su acoplo sobre la pieza en forma de "T" anteriormente citada. Como es natural, las piezas descritas tienen practicados los pasos convenientes para el bombillo de accionamiento del mecanismo y paso de la llave o llavín correspondiente.

Estas son a grandes rasgos las particularidades que caracterizan a la cerradura objeto de este modelo, las cuales se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en que, para facilitar la comprensión de la cerradura, se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran las partes esenciales del modelo. Estos detalles se dan a título ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno.

En los dibujos adjuntos:

La figura 1 muestra una vista en planta del conjunto del mecanismo de la cerradura, en la que se puede apreciar la caja soporte, el cajetín portador de la bisagra de unión al cuerpo de la maleta, y la disposición de los resortes de accionamiento del resbalón o pico de cierre.

En la figura 2 se muestra una sección, según el plano A-A de la figura 1, pudiéndose en ella de manifiesto el sistema de articulación de la bisagra que une al conjunto de la cerradura sobre el cuerpo de la maleta o similar.

La figura 3 muestra una vista en planta y en perfil de la placa que comporta al resbalón, pico de cierre y pulsadores de accionamiento de la misma.



85 La figura 4 muestra en planta a los dos resor-
tes del mecanismo, uno para el bloqueo y desbloqueo, y el o-
tro para el accionamiento del resbalón o pico de la cerradura.

En la figura 5 se muestra el cajetín portador
de la bisagra basculante y de los mecanismos de la cerradura.

90 La figura 6 muestra una vista en planta y o-
tra en perf-il de la placa de cierre de la caja de la cerradu-
ra.

Con referencia a las figuras enumeradas, se in-
dica con el número -1- la caja soporte del conjunto de la ce-
95 rradura, cuya caja aloja al cajetín -2- el cual presenta unas
prolongaciones en sus vértices -3- (véase figura 5), cuyas pro-
longaciones mantienen en posición al cajetín con respecto a la
caja soporte -1-. El citado cajetín -2- presenta en su super-
ficie una abertura circular -4- para el bombillo de acciona-
100 miento de la cerradura y, hacia la parte inferior de dicha a-
bertura se eleva un pequeño tabiquillo -5- que actúa de tope
limitador del desplazamiento de la pieza portadora del pico o
resbalón de cierre, y hacia el lateral opuesto presenta un se-
gundo tabiquillo -6- que, en colaboración con el -7-, fija al
105 resorte -8- de desplazamiento de la pieza portadora del resba-
lón o pico de cierre.

En uno de sus lados menores, el cajetín -2-
conforma dos orejetas perforadas a las cuales se disponen ado-
sadas otras orejetas que se prolongan de la placa bisagra -9-
110 que es retenida en posición por medio de un pasador eje -10-,
cuyo pasador tiene arrollado un muelle helicoidal -11- que tie-
ne uno de sus extremos apoyado sobre el fondo del cajetín -2-
y su otro extremo apoya sobre la superficie de la bisagra -9-,
de forma que tiende a mantenerla separada de la superficie del



115 cajetín -2-. Esta placa bisagra -9- está provista de unas pro
longaciones en punta -12- que sirven para fijarla sobre el
cuerpo de la maleta o similar. Sobre el cajetín -2- se dispo
ne igualmente el resorte -13- que sirve para el bloqueo del
pestillo en posición de cierre, siendo accionado este resor-
120 te por el correspondiente llavín.

La pieza del pestillo o resbalón está integrada
por una placa -14- perforada en su centro para paso del lla-
vín correspondiente, prolongándose de uno de sus lados meno-
res el resbalón o pico -15- propiamente dicho de cierre y, so
125 bre el lado menor opuesto comporta una lámina transversal -16-
que se prolonga por sus laterales en sentido paralelo a la lá-
mita -14-, cuyas prolongaciones adoptan forma de mediacafia y
actúan de pulsadores para el desplazamiento del conjunto del
que es solidario. Sobre la superficie de la lámina -14- se han
130 previsto dos pequeños tabiquillos -17- sobre los que hace tope
el resorte -8- de accionamiento.

El conjunto de la cerradura que se muestra en la
figura 1 queda cubierto por la placa -14-16- del resbalón o
pestillo -15- y, esta placa queda cubierta a su vez por la
135 placa de cobertura -18- que, en uno de sus lados menores tie-
ne practicada una abertura rectangular -19- para paso del puen-
te de cierre. Por el lado opuesto la placa -18- forma un lige-
ro puente -20- y unas prolongaciones en punta, las cuales re-
tienen en posición a la placa por la acción de unas lengüetas
140 previstas en el lateral correspondiente de la caja soporte -1-
de la cerradura.

El resorte -8- tiende a mantener a la placa -14-
portadora del resbalón o pico de cierre -15- en posición avan-
zada, o sea la correspondiente a la de cierre, pudiéndose efec



145 tuar la apertura por simple tracción de la citada placa -14-
al presionar sobre las prolongaciones laterales -16' de la
cruceta -16- solidarizada a la placa -14-. Para bloquear al
pestillo -15- en posición de cierre se actúa con el llavín
correspondiente sobre el resorte -13- que se desplazará en
150 sentido conveniente e impedirá el retroceso de la lámina -14-
aun cuando se actue sobre los pulsadores laterales -16'- de
la misma.

El conjunto de la cerradura descrito, no que
da directamente fijado o unido al cuerpo de la maleta o si-
155 milar, ya que su fijación a dicho cuerpo se efectúa únicamen-
te por medio de la placa bisagra -9-, quedando ésta oculta
por el cuerpo de la cerradura, cuyo cuerpo, al abrirse la ce-
rradura, basculará sobre la charnela o eje -10- que le une a
la placa bisagra -9- en virtud de la acción del muelle heli-
160 coidal -11- arrollado sobre dicho eje -10-. Igualmente el
puente de retención del resbalón de la cerradura, que se en-
cuentra fijado permanentemente al cuerpo de la maleta o simi-
lar, queda oculto por el conjunto de la cerradura, en contra
de las cerraduras actuales en que dicho puente es el que bas-
165 cula mientras que el mecanismo de la cerradura permanece fi-
jado a la maleta.

Todo cuanto queda expuesto pone de menifies-
to que el presente modelo proporciona una cerradura de cons-
trucción sencilla y efectiva la cual ofrece notables ventajas
170 de tipo práctico sobre las conocidas hasta el presente.

Se hace constar a los efectos oportunos que
en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir
todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias
y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con



175 las mismas no se modifiquen las características esenciales de la cerradura descrita.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C U A C I O N E S

180

1. Cerradura perfeccionada para maletas y similares, que se caracteriza por comprender una caja base en cuyo interior está alojado un cajetín rectangular de cuyos vértices se prolongan unas pestañas que se adaptan al perímetro de la caja base y lo inmovilizan en posición, elevándose de los extremos de uno de los lados menores de este cajetín sendas orejetas perforadas a las que se adosan otras dos orejetas que se prolongan de una placa bisagra, siendo ensartadas estas orejetas por un pasador eje que tiene arrollado sobre él a un muelle helicoidal que, a su vez, tiene uno de sus extremos apoyado sobre la superficie de la placa bisagra y, su otro extremo, aplicado sobre la superficie del fondo del cajetín, de forma que tiende a mantener separados al cajetín y a la placa bisagra, prolongándose de los extremos superiores de ésta sendas agujas triangulares para su fijación al cuerpo de la maleta o similar.

190

195

200

2. Cerradura perfeccionada para maletas y similares, que se caracteriza porque la superficie del cajetín a que se hace referencia en la reivindicación precedente, tiene practicada una abertura circular para paso del llavín de accionamiento y, en puntos convenientes de dicha superficie se elevan unos topes que retienen en posición a dos resortes, u-



no de los cuales actua permanentemente sobre la pieza portadora del pico de la cerradura, tendiendo a mantenerla en
205 posición de cierre y, el otro resorte, tiene por finalidad determinar el bloqueo, en posición de cierre, de la pieza portadora del pico de la cerradura, al ser accionado por el llavín correspondiente.

3. Cerradura perfeccionada para maletas y similares, que se caracteriza porque la pieza portadora del
210 pico de la cerradura, a que se hace referencia en la reivindicación precedente, está constituida por una lámina rectangular de uno de cuyos lados menores se prolonga el pico de la cerradura y, sobre el lado opuesto, tiene fijada una banda transversal, a modo de "T", de cuyos extremos se prolongan sendas ramas, ~~q~~ media caña, que quedan al exterior de
215 la caja del conjunto del mecanismo para ser accionadas manualmente y determinar la apertura de la cerradura por simple tracción de dichas ramas venciendo la acción del resorte que tiende a mantenerlas en posición de cierre, cuyo resorte
220 apoya sobre dos topes que se elevan de la superficie de la lámina portadora del pico de cierre.

4. Cerradura perfeccionada para maletas y similares, que se caracteriza porque la pieza portadora del
225 pico de cierre, a que se hace referencia en la reivindicación precedente, se superpone sobre el cajetín portador de los resortes de bloqueo y de desplazamiento de ella, cubriéndose todo este conjunto por medio de una placa de cobertura de perímetro coincidente con el de la caja base, teniendo esta
230 placa, cerca de uno de sus lados menores, una abertura rectangular para paso del puente de cierre que se encuentra fijado al cuerpo de la maleta y, por el lado opuesto, se pro-



longan dos lengüetas que son retenidas al rebatirse sobre
ellas otras dos que se elevan del perímetro de la caja ba-
235 se del conjunto.

5. CERRADURA PERFECCIONADA PARA MALETAS Y SI-
MILARES".

Todo ello tal y como se describe y reivin-
dica en la presente memoria descriptiva que consta de nue-
240 ve hojas mecanografiadas por una de sus caras y dibujos ad-
juntos que la ilustran.

Barcelona, 20 de Abril de 1963.

p.a.

P. PUJOL

P. P.

FIG.1

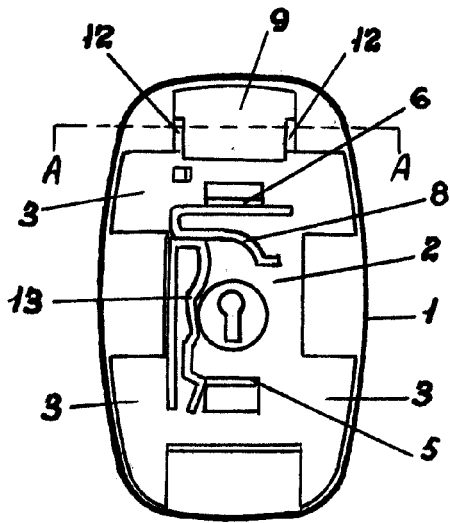


FIG.2

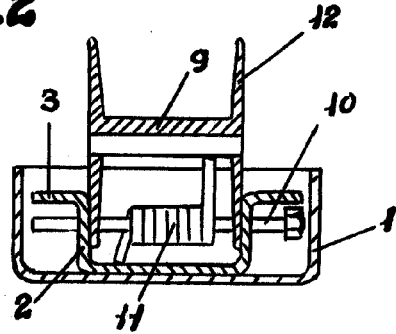


FIG.4

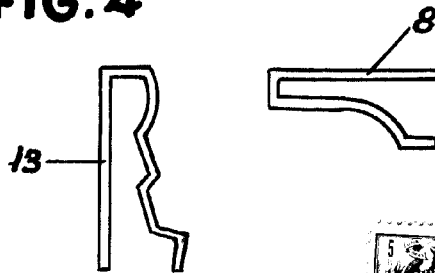
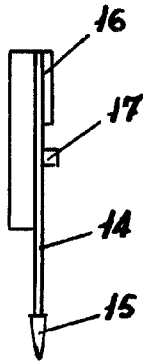
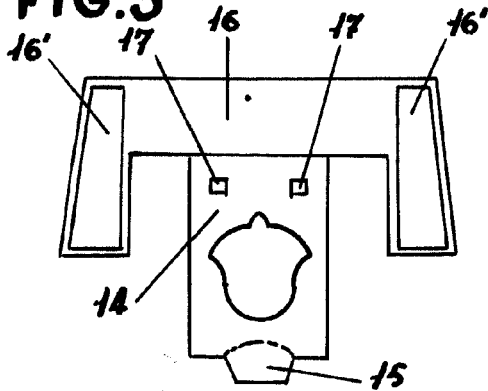


FIG.3



99130

FIG.5

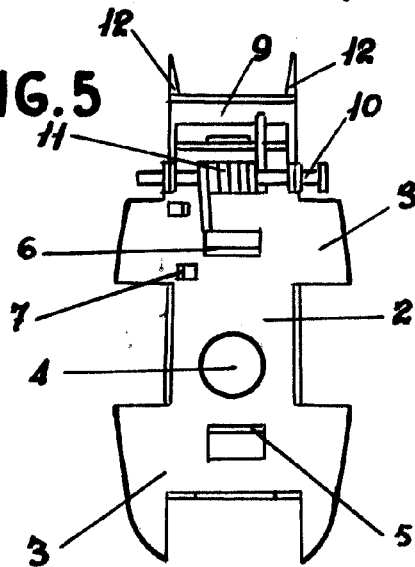
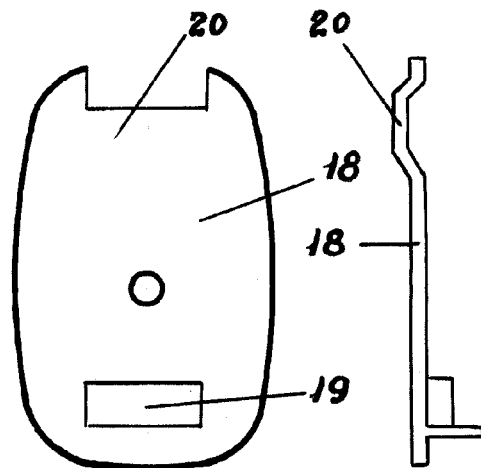


FIG.6



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 20 de Abril de 1.963

p.a. P. PUJOL
p. p.